

CALDASIA

Una revista para estudiar y comprender la biodiversidad

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

(Revisadas y actualizadas en noviembre de 2020)

Dirección de contacto: revcaldasia_bog@unal.edu.co

Página web: revistas.unal.edu.co/index.php/cal/index.

ENFOQUE Y ALCANCE DE LA REVISTA

Caldasia es una revista bianual de acceso abierto del Instituto de Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia. Se publica ininterrumpidamente desde 1940 y su nombre hace honor a la memoria de Francisco José de Caldas, el primer naturalista colombiano, quien murió sacrificado por la independencia política de Colombia el 29 de octubre de 1816.

La revista está orientada a publicar contribuciones originales escritas en español o inglés relacionadas con la documentación, comprensión y conservación de la diversidad biológica. La revista contempla el tema de la biodiversidad en un sentido amplio y por tanto incluye trabajos en áreas como botánica, zoología, ecología, biodiversidad, biogeografía, taxonomía, sistemática, conservación, y disciplinas afines. La revista publica de preferencia artículos científicos completos, trabajos de revisión y comunicaciones cortas.

Caldasia está ubicada dentro del sistema de clasificación de las áreas científicas de la Organización para la cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en las siguientes categorías: Gran área: 1 Ciencias naturales, Áreas: 1E Ciencias de la tierra y medioambientales, y 1F Ciencias biológicas; Disciplinas: 1E03 Paleontología, 1F10 Botánica y ciencias de las plantas, 1F11 Zoología, Ornitología, Entomología, ciencias biológicas del comportamiento, 1F12 Biología marina y del agua, 1F13 Ecología, 1F14 Conservación de la biodiversidad, y 1F16 Otras biológicas.

Caldasia está incluida en Publindex, Sistema Nacional de Indexación de Revista Científicas Colombianas, y en las más importantes bases de datos bibliográficas y de citación. A 2019 su factor de impacto es de 0,317 según el Journal Citation Reports. En Scopus CitesCore 2019 0,6. En Publindex 2019 está en la categoría B.

POLÍTICA DE ORIGINALIDAD, AUTORÍA Y CONFLICTO DE INTERES

Los autores de trabajos sometidos a **Caldasia** deben estar de acuerdo con la política de originalidad, responsabilidad de autoría y conflicto de intereses que se describe a continuación y en tal sentido para poder someter el artículo a la revista, deben entregar firmado el **Formato único de sometimiento de artículos a la revista Caldasia** donde se tratan los temas de: declaración de originalidad, responsabilidad de autoría, conflicto de intereses y transferencia de derechos que puede ser descargado en el siguiente enlace: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/cal/libraryFiles/downloadPublic/47>

Originalidad. Los trabajos sometidos a **Caldasia** deben ser originales y no deben estar en proceso de evaluación en otra revista o medio divulgativo.

Responsabilidad de Autoría. En consonancia con las orientaciones de organizaciones como el Comité sobre la Ética de la Publicación (COPE) (publicationethics.org/resources/guidelines) y

el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (www.icmje.org), **Caldasia** considera que la participación de una persona como autor en un trabajo resulta de su aporte significativo a los aspectos científicos del mismo. En este sentido, para que una persona sea incluida como autor en un trabajo, debe haber participado significativamente en la concepción, diseño, toma de datos, análisis o su escritura y por tanto esta persona puede tomar completa responsabilidad por los planteamientos allí desarrollados. Consecuentemente, los autores deben mostrar pleno consentimiento con el contenido del documento. No obstante, para efectos de eficiencia en el proceso de revisión, la revista **Caldasia** mantendrá correspondencia con una sola persona designada explícitamente por los autores en una **carta de presentación del trabajo**.

La revista asume que el orden de autores en el manuscrito resulta del mutuo acuerdo, por tanto, en caso de artículos con varios autores debe desarrollarse una sección final de participación de autores como se describe más abajo. La revista espera además que no hayan quedado por fuera de la autoría del trabajo, personas que contribuyeron significativamente a la investigación.

Conflicto de intereses. La revista **Caldasia** considera que la objetividad de los análisis e interpretación de los datos del trabajo se ajustan imparcialmente a los estándares de la disciplina y que en ningún caso los autores han sesgado estas interpretaciones por intereses económicos propios o de entidades financiadoras. La revista solicita que los autores de trabajos **sometidos** firmen el Formato único de sometimiento de artículos a la Revista **Caldasia** referido arriba y presente en el enlace indicado.

POLÍTICA DE ÉTICA

Cuando sea pertinente, los autores deben indicar expresamente en la sección de Materiales y Métodos, si se siguieron las normas éticas vigentes en su país, relacionadas con recolección o experimentación.

En el caso de tener ejemplares testigo deben indicar la colección donde se depositaron. Para secuencias de ADN se deberán incluir también los números de acceso de las bases de datos donde se depositaron.

EL PROCESO DE SOMETIMIENTO Y EVALUACIÓN DE TRABAJOS

Caldasia promueve criterios de excelencia, transparencia y objetividad en el proceso de evaluación. Los trabajos sometidos son revisados inicialmente por el comité editorial para identificación de pertinencia temática y cumplimiento de normas. Por defecto el comité editorial de **Caldasia** somete los documentos remitidos al sistema de revisión de originalidad Turnitin (turnitin.com). El mérito científico de los trabajos, y por tanto la posibilidad de publicarlos, depende de los conceptos de los pares evaluadores. **Los manuscritos que no se ajusten a la temática de la revista o a las normas serán devueltos sin pasar a evaluación.** Los manuscritos que pasen esta revisión son aceptados para evaluación y reciben un código de referencia que es indicado en carta de acuso de recibo. Copia de esta carta será enviada por medio electrónico a todos los autores; no obstante, toda comunicación subsiguiente se hará exclusivamente con el autor designado para correspondencia. Esta primera fase tomará siete (7) días calendario.

Los trabajos aceptados para evaluación son enviados a por lo menos dos pares académicos. Los autores pueden sugerir en la carta de presentación tres evaluadores enviando nombre completo, dirección de correo electrónico y página web si la tiene. Estos pares pueden provenir de instituciones académicas de cualquier parte del mundo de acuerdo con dos criterios: 1. número de publicaciones recientes relacionadas con el estudio, que hayan aparecido en revistas de alto impacto, y 2. independencia de estos jurados con respecto al equipo de autores en términos de

asociación investigativa o institucional. Los jurados cuentan con 20 días calendario para realizar esta evaluación.

El concepto de evaluación acerca de los manuscritos para publicación en **Caldasia** depende de la síntesis que el comité editorial realiza a partir de las evaluaciones entregadas por los pares académicos. Los trabajos sometidos a evaluación pueden recibir alguno de los siguientes conceptos: 1. Aceptar envío, 2. Publicable con modificaciones, 3. reenviable (sometido a una segunda revisión) y, 4. No publicable.

En los casos en que las evaluaciones sean positivas, pero que el documento requiera de ajustes, los autores deben elaborar una nueva versión del manuscrito en un plazo no superior a 15 días hábiles y enviarla vía plataforma, junto con una carta de respuesta a cada uno de los comentarios emitidos en la evaluación conjunta. Si se evalúa con la tercera opción se está señalando que el estudio puede tener información valiosa o ideas que pueden ser interesante pero la presentación actual es deficiente y se necesita reestructurar todo el texto.

Caldasia hace uso pleno del sistema Open Journal Systems (pkp.sfu.ca/ojs/) para el proceso de sometimiento y evaluación de manuscritos. Para someter su trabajo a la revista por favor cree un perfil como usuario autor en el portal revistas.unal.edu.co/index.php/cal/. Escoja la opción “mi perfil” que aparece en la parte izquierda de la página. Una vez creado el perfil puede presentar su trabajo siguiendo las instrucciones que allí aparecen. La revista no recibirá trabajos enviados a su correo electrónico de contacto o por medios diferentes al indicado arriba. (Ver manual de registro de usuario en la plataforma OJS en el siguiente enlace: <https://docs.pkp.sfu.ca/learning-ojs/es/user-accounts#roles-en-OJS>)

PREPARACIÓN DE LOS MANUSCRITOS

Caldasia publica tres tipos de contribuciones, las diferencias entre ellas aplican principalmente a su extensión y detalle del estudio, los demás parámetros descritos a continuación, se requieren para todos los manuscritos:

Artículos completos. Estos trabajos deben incluir todos los apartados clásicos de un documento de investigación, es decir: introducción, materiales y métodos, resultados y discusión; los autores pueden combinar estas últimas dos partes si lo consideran conveniente. Su extensión no debe exceder las 30 páginas incluyendo referencias, tablas y figuras y ésta debe ser resultado del grado de detalle de los muestreos, la complejidad de los análisis y la envergadura de la pregunta en cuestión. En caso de estudios taxonómicos que por sus características sobrepasen este valor, consultar previamente al cuerpo editorial.

Artículos de revisión. Son documentos que describen y sintetizan el estado actual de un tema, identifican sus áreas críticas y ofrecen una perspectiva sobre las zonas de crecimiento. El comité editorial invitará a académicos que lideren estas áreas a someter este tipo de documentos. El documento tendrá una extensión máxima de 30 páginas siguiendo los parámetros generales de sometimiento de manuscritos.

Comunicaciones cortas. Son trabajos de extensión total no mayor a las cinco páginas. Pueden incluir algunos de los apartados de un artículo completo las cuales no van separadas por subtítulos y pueden incluir reportes de observaciones puntuales que conlleven información interesante y novedosa para el público. Registros de distribución son publicables si implican una extensión importante del ámbito de distribución de una especie.

A discreción del comité editorial, se aceptarán cartas al editor o notas de opinión que versen sobre temas de actualidad en el área de interés de la revista. Estos documentos no podrán exceder las tres páginas al momento de someter.

Tablas, figuras, listas o apéndices adicionales que no sean estrictamente necesarias para el entendimiento del manuscrito serán publicadas en el portal de la revista como material suplementario.

Además del documento, los autores deben entregar una **carta de presentación** del trabajo donde sinteticen la contribución más significativa y señalen al autor de correspondencia y los evaluadores sugeridos. De igual forma, para proceder con el proceso de evaluación, deben entregar firmado el **Formato único de sometimiento de artículos a la revista Caldasia**. Este archivo debe cargarse en la plataforma, en la pestaña de archivos complementarios del envío.

Se recomienda que los manuscritos en inglés de autores cuyo idioma nativo no sea el inglés sean editados profesionalmente por una persona idónea en el habla inglesa, o por una entidad dedicada a esta labor antes de enviarlos a **Caldasia**.

El documento debe desarrollarse en un procesador de texto compatible con sistemas de amplio uso como *Word* para *Windows* que permita editar texto, letra Times New Roman tamaño 12pt. No aceptamos documentos en pdf. Las figuras enviadas en esta fase deben ser versiones en baja resolución, pero claramente visibles; su formato será JPEG, 72 dpi, 12 cm de ancho real. Las figuras de alta resolución, formato TIFF sin compresión, 300 dpi, 15 cm de ancho real, solamente se recibirán cuando el manuscrito haya sido aceptado.

El documento debe estar escrito en tamaño carta, a **dobles espacio**, incluyendo encabezados de tablas y figuras, y referencias. Deje márgenes de 25 mm de ancho a todos los lados del texto y de las tablas y figuras. Todas las páginas y líneas deben ir numeradas usando sistemas automáticos de numeración. Por favor no incluya notas de pie de página, ni marque las hojas con el nombre de los autores. Use un estilo fluido y directo, evitando al máximo el paréntesis como recurso para explicar aspectos puntuales.

En la **primera página** de cada manuscrito debe aparecer en este orden: 1. título en español y en inglés, 2. Nombre, afiliación institucional, dirección y correo electrónico de cada autor, 3. Indicación explícita del autor para correspondencia en el caso de trabajos con más de un autor. Se recomienda a los autores que usan su segundo apellido (o inicial) ligarlo con un guión al primer apellido para evitar confusión de referenciación en los sistemas bibliográficos internacionales. Se recomienda utilizar el segundo apellido en forma abreviada. Por ejemplo: Rodríguez-J en lugar de Rodríguez Jiménez.

El **Resumen** debe ser de tipo analítico. No exceda las 250 palabras. Debe contener los siguientes componentes: 1. Identificación del problema atendido y su importancia, 2. Objetivo o pregunta del estudio, 3. Una descripción muy concisa de la metodología, 4. Una síntesis de resultados más trascendentes, y finalmente 5. Una descripción del impacto del trabajo. Se sugiere la siguiente distribución porcentual de estas secciones 18-2-20-60-10. No incluya citas bibliográficas ni referencias a figuras o tablas del trabajo. El **Abstract** debe ser una traducción fiel del resumen.

Palabras clave: incluya de dos a cinco palabras claves. Recuerde que estas palabras son usadas por las bases de datos para traer su trabajo cuando un investigador quiere recopilar literatura sobre un tema, en este sentido las palabras clave deben ser significantes en su área de estudio y es necesario que sean diferentes de las que aparecen en el título.

Keywords: Son los equivalentes en inglés de las palabras clave.

Se sugiere un orden de las secciones, así: **Introducción, Materiales y Métodos, Resultados, Discusión, Participación de autores** (para trabajos con más de un autor), **Agradecimientos y Literatura Citada**. Los autores pueden presentar Resultados y Discusión en una sola sección. Se pueden incluir subtítulos dentro de las secciones principales cuando sea conveniente. Por

favor recuerde que la Introducción no es una revisión extensa o detallada de un tema sino una argumentación para sustentar su trabajo.

Participación de los autores. Esta sección final aplicable a trabajos con más de un autor debe indicar la participación de cada uno en el trabajo en aspectos como concepción, diseño, toma de datos, análisis, y escritura del documento. Para indicar a cada autor usar las iniciales de su nombre así: Pedro Rafael Pérez-Aldana = PRPA. Ejemplo: PRPA concepción y diseño, JJLO toma y análisis de datos, PRPA y JJLO escritura del documento.

Nomenclatura. La revista **Caldasia** se acoge a las directrices de los Códigos de Nomenclatura para la citación de taxones. **La primera vez** que se menciona una especie debe indicarse la autoría taxonómica, sea en el cuerpo del texto o en una tabla. Para especies botánicas indique el autor y para especies zoológicas indique autor y año. La autoría taxonómica no debe usarse en menciones posteriores del texto ni en el título o el resumen. Los nombres en latín de especies o géneros deben estar en letra *itálica* o también llamada cursiva. Aparte de esto, no utilice ningún tipo especial de letra dentro del texto. Recuerde que abreviaturas como sp., nov., spp., etc., **NO** son nombres propiamente dichos y no van en letra *itálica*.

Unidades. Use el sistema métrico decimal para todas las medidas, excepto en citas textuales, y no utilice puntos después de cada abreviatura como gr, mm, m, etc.; use el sistema **europeo** para fechas (por ejemplo: 9 feb 1997). Separe las cantidades de las unidades por un espacio. Cuando no van seguidos de unidades, los números enteros **hasta quince** se escriben con **palabra** (uno, dos, once). Las cifras decimales deben ir separadas por coma en el idioma español y por punto en el idioma inglés. Las Coordenadas geográficas se citan así: 5°45' Norte, 75°45' Oeste. Salvo abreviaturas ampliamente aceptadas por el sistema ISO (mm, gr, km, m, etc), toda abreviatura debe explicarse completamente la primera vez que aparece en el texto. Los números de cuatro cifras se escriben sin espacios de separación, p. ej. 1987 y no 1 987, 1,987 o 1.987. Al escribir números de más de cuatro cifras, se agruparán estas de tres en tres, empezando por la derecha, y separando los grupos por espacios en blanco. P. ej. 10 987 y no 10987, 10,987, 10.987. Estas indicaciones no aplican para citación de etiquetas de material revisado pues allí debe hacerse transcripción textual de la información.

TABLAS Y FIGURAS

Las tablas y figuras deben estar citadas en el texto; evite redundancia entre tablas, figuras y texto. Prefiera figuras sobre tablas. Enumere las tablas y figuras en el orden en que están citadas por primera vez en el texto. Cada tabla o figura debe presentarse al final del trabajo con su leyenda o encabezado respectivo ubicados en la esquina superior izquierda. Las leyendas y encabezados deben ser lo suficientemente descriptivos de tal forma que puedan entenderse sin necesidad de referirse al texto. La simbología de la tabla debe **aparecer al pie**, recuerde que las tablas deben elaborarse en *Excel* para *Windows*, evite opciones con degradación de color, distintos tipos de fondos. Use tres líneas de margen, en la parte superior, en el borde inferior, y entre los encabezados de las columnas y los datos, no use márgenes verticales u otro tipo de margen.

Todas las ilustraciones incluyendo fotos, diagramas, mapas y gráficas, se clasifican como **figuras**. **Deben ser de excelente calidad**, pero recuerde que cuando envía el trabajo para evaluación, las figuras deben ser de baja resolución, pero plena legibilidad. Una vez aceptado el trabajo utilice figuras digitales en formato TIFF sin compresión con una resolución mínima de 300 dpi y un ancho real mínimo de 15 cm. No las pegue como imagen en *Word* o *Excel*. Mapas y dibujos de estructuras deben llevar una escala métrica. Evite figuras pequeñas aisladas, agrupe dibujos o fotografías relacionados en figuras compuestas cada una rotulada con letra minúscula

ubicadas en lo posible en la esquina superior izquierda. Cite las figuras de la siguiente manera: Fig. 3a, Fig. 5d, Figs. 5a-c.

Las figuras deben desarrollarse de tal modo que se tenga en cuenta buena legibilidad de los textos incluidos una vez se llegue a la diagramación final. Regularmente la revista maneja figuras de 10cm de ancho real y la reducción frente a las originales es de 30 %.

Mapas: Deben atender los siguientes aspectos: disponer sus componentes siguiendo el orden de lectura de los textos, es decir, a la izquierda el o los mapas de ubicación general y a la derecha el mapa específico de la zona de estudio. El mapa específico debe llevar coordenadas geográficas en los márgenes externos derecho e inferior únicamente, no ponga coordenadas en ambos lados, son redundantes. Debe haber una indicación de norte y una escala métrica. En ambos casos use modelos simples. Evite títulos obvios como "Leyenda" o similares así como escalas y señal de norte con muchos elementos. Procure desarrollar una figura donde maximice el espacio y aproveche sectores no informativos para poner como insertos mapas de ubicación o leyenda.

DESCRIPCIONES DE ESPECIES NUEVAS

Además de los componentes descritos para un artículo como introducción, objetivos, materiales, métodos y discusión, estas descripciones deben incluir secciones con el siguiente orden: **Nombre** de la especie. Los nombres latinos deben ser usados de acuerdo con lo estipulado en el Código Internacional de Nomenclatura pertinente; **Ejemplar tipo**, holotipo, con los datos de colección como país, departamento, estado, provincia, localidad exacta, latitud, longitud, altitud, fecha y número original del recolector. Isótipos, alótipos y parátipos, si los hay, deben mencionarse junto con los datos de recolección y de la colección en donde están depositados; **Diagnosis** debe incluirse una diagnosis en los idiomas recomendados por el Código de Nomenclatura respectivo, las diagnosis deben enumerar los caracteres que separan esta entidad de las más similares; **Descripción** siguiendo en lo posible un orden lógico de las estructuras, para animales, de anterior a posterior y de dorsal a ventral; para plantas, desde la parte vegetativa a la parte reproductiva; **Etimología** del nuevo nombre; **Distribución y ecología**; **Comentarios** sobre sus afinidades taxonómicas, usos, u otras notas pertinentes.

Los acrónimos de los herbarios o colecciones zoológicas deben citarse según: Index Herbariorum (Holmgren *et al.* 1990), Leviton *et al.* (1980) "Museum acronyms", Herpetol. Rev. 11:93-102., lista de museos de artrópodos del Museo Bishop: hbs.bishopmuseum.org/codens/. Al describir los colores de los especímenes zoológicos se recomienda además del término en castellano, hacer referencia al término o número correspondiente de un catálogo o índice de colores (v. gr. Ridgway 1912, Smithe 1975, 1981, etc).

ZooBank

Los trabajos aceptados que incluyan especies zoológicas nuevas y cambios nomenclaturales deben registrarse en Zoobank y agregar al final de la sección Material y Métodos el siguiente párrafo: "Este artículo ha sido registrado en el Registro Oficial de Nomenclatura Zoológica (Zoobank) como [código provisto por Zoobank]...". De este modo damos cumplimiento a los requerimientos del Código Internacional de Nomenclatura Zoológica (Artículo 8.5.3).

CITACIÓN DE ESPECÍMENES.

Para citar especímenes recolectados en los **tratamientos taxonómicos**, siga en lo posible el siguiente formato:

Para especímenes botánicos: **PAÍS. Estado, Departamento o Provincia:** Localidad exacta, coordenadas geográficas, elevación, fecha, *Recolector (es)* y número de recolector

(HERBARIO). Ejemplo: COLOMBIA. **Boyacá:** Laguna de Tota, 3500 m, 25 ago 1967, *R. Jaramillo et al.* 2763 (COL).

Para especímenes zoológicos: PAÍS. **Estado, Departamento o Provincia:** número, sexo, municipio, localidad exacta, coordenadas geográficas, elevación, fecha, *recolector (es)*, *número de recolector*, COLECCIÓN y número de catálogo. Ejemplos: COLOMBIA. **Risaralda:** un macho adulto, Mistrató, 1400 m, 12 dic. 1992, *C. Meléndez* 202. ICN-MHN 20539 (Vertebrados).

En las contribuciones en donde se presenten **catálogos, listas e inventarios de biodiversidad**, siga en lo posible el siguiente formato: Familia. Género. Especie. Autor. País. Estado/Departamento/Provincia. Municipio. Localidad. Latitud. Longitud. Altitud. Recolector y No. de colección.

CITAS DE LITERATURA Y LITERATURA CITADA

Utilice las citas estrictamente necesarias. Todas las citas en el texto deben concordar con las citas en esta sección y deben estar correctamente escritas en todo el manuscrito. Sólo trabajos publicados deben aparecer en la sección de Literatura Citada. En el caso de tesis o páginas web siga las instrucciones indicadas abajo. Caldasia acoge el sistema de referenciación del Consejo de Editores Científicos (CSE por sus siglas en inglés) <https://www.councilscienceeditors.org/> en la versión “apellido, año”. Puede encontrar una guía de estos procedimientos en el vínculo:

<http://www.scientificstyleandformat.org/Tools/SSF-Citation-Quick-Guide.html>

En el texto deben ordenarse del trabajo más antiguo al más reciente con el siguiente formato: “...según Chávez (1986) y Ramírez y Alpírez (1993)...” o “...fue encontrado por Ibañez (1978), Menéndez y Meléndez (1981), López (1983, 1985), Rodríguez *et al.* (1988)” o “... hay dos especies (Velázquez 1975, Juárez y Suárez 1980, 1983, Martínez *et al.* 1990)...” **Note el uso de las comas;** para tres o más autores, se usa *et al.* (en cursivas o *itálicas*); se usa a, b, c, etc. para distinguir entre varios trabajos del mismo autor y año. Trabajos inéditos o enviados a consideración se citan **únicamente** en el texto, como inéditos o datos no publicados: (Pérez ined. ó Pérez datos no publ.), igual que las comunicaciones personales orales o escritas: (Álvarez, com. pers.). Evite al máximo estas dos últimas formas de referenciar información, así como las tesis sin publicar.

Literatura Citada. Debe ordenarse alfabéticamente según el nombre del primer autor y cronológicamente para cada autor o cada combinación de autores; se escriben los nombres de todos los autores, sin usar *et al.* Por favor tenga en cuenta que al ingresar los metadatos de la literatura en el envío de la plataforma debe: 1. Usar formato de texto plano, sin marcas de negrita o tipos distintos, 2. No separar por salto de página la información de una referencia, y 3. Separar cada referencia por un espacio en blanco.

Cite las abreviaciones de las revistas de acuerdo con los sistemas oficiales. Puede consultar esta información en bases de datos reconocidas

http://images.webofknowledge.com/images/help/WOS/A_abrvjt.html

<http://www.issn.org/services/online-services/access-to-the-ltwa/#lettres>

Para artículos: Autor. Año. Título. Título revista abreviado. Volumen (número): páginas. Doi. <https://dx.doi.org/10.000002/rbt.230.7355.1222>.

Citación en el texto: (Autor año), Autor1 y Autor2 (año), Autor1 et al. (año)

Ejemplos:

Hernández R. 1965. Análisis de redes ecológicas centrados en la especie invasora *Menganius fulanii*. Rev. Biol. Trop. 5:112–115. Doi: <http://10.000002/rbt.230.7355.1222>.

Citación en el texto: (Hernández-N 1965) puede usar alternativamente Hernández-N (1965)

Hernández R. 1965. Análisis de redes tróficas de *Menganius fulanii*. Rev. Biol. Trop. 5:116–121. Doi: <http://10.000002/rbt.230.7355.1223>.

Citación en el texto: (Hernández 1965) puede usar alternativamente Hernández (1965)

Hernández-N R, Fernández-T G. 1992. Filogenia del género *Menganius* (Coleoptera: Menganiidae). Beetle J. 62(1):6–8. doi:10.000002/rbt.230.7355.1244.

Citación en el texto: (Hernández-N y Fernández-T 1992) puede usar alternativamente Hernández-N y Fernández-T (1992)

Hernández-N R, Fernández-T G, Fernández-C F. 2012. Filogenia del género *Menganius* (Coleoptera: Menganiidae). Beetle J. 63(1-2):15–81. doi:01.002/bj.210.7355.1222.

Citación en el texto: (Hernández-N et al. 2012) puede usar alternativamente Hernández-N et al. (2012)

Hernández-N R, Fernández-T G, Fernández-C F. 2012a. Análisis de caracteres en el género *Menganius* (Coleoptera: Menganiidae). Beetle J. 63(1–2):1–15. doi:01.002/bj.210.7355.1222.

Hernández-N R, Fernández-T G, Fernández-C F. 2012b. Filogenia del género *Menganius* (Coleoptera: Menganiidae). Beetle J. 63(1–2): 15–81. doi:01.002/bj.210.7355.1278.

Citación en el texto: (Hernández-N et al. 2012a,b) puede usar alternativamente Hernández-N et al. (2012a,b)

Para libros: Autor. Año. Título. Edición. Ciudad (Incluya país si hay ciudades con el mismo nombre en diferentes países o estados): Editorial. Salvo se indique específicamente, la citación en texto sigue los mismos parámetros descritos para los artículos.

Para libros completos:

Chivian E, Bernstein A, Annan K. 2008. Sustaining Life: How Human Health Depends on Biodiversity. Oxford: Oxford University Press.

Para libros procedentes de entidades o de organizaciones:

Caldasia Instrucciones para los autores

[ICZN] International Commission on Zoological Nomenclature. 1961. International code of zoological nomenclature. First Edition. London: International Trust for Zoological Nomenclature London.

Citación en el texto: (ICZN 1961) puede usar alternativamente ICZN (1961)

Para libros citados completos desarrollados por editores:

Fernández F, Sharkey MJ, editores. 2006. Introducción a los Hymenoptera de la Región Neotropical. Bogotá: Sociedad Colombiana de Entomología y Universidad Nacional de Colombia.

Para capítulo de un libro desarrollado por los mismos editores:

Magurran A. 2004. Measuring biological diversity. Malden: Blackwell Science Ltd. Chapter 2, The commonness, and rarity, of species; p.18–71.

Para capítulo de un libro con autor diferente a los editores:

Autor2, Autor3. Año. Título del capítulo. En (o In si el trabajo está en inglés): Autor editor1, Autor editor2, editores. Título del libro. Edición. Ciudad: Editorial.

Olmi M. 2006. Familia Sclerogibbidae. En: Fernández F, Sharkey MJ, editores. Introducción a los Hymenoptera de la Región Neotropical. Bogotá: Sociedad Colombiana de Entomología y Universidad Nacional de Colombia. p. 393–396.

Para tesis

Abuhatab YA. 2011. Actividad metabólica diaria del biofilm en el sector medio de un río de alta montaña (Río Tota, Boyacá - Colombia). [Tesis]. [Bogotá]: Universidad Nacional de Colombia.

Para documentos electrónicos como DVDs o CDs o páginas web

Yu DS, Achterberg K, Horstmann K. c2012. World Ichneumonoidea 2011. [DVD].

Citación en el texto: (Yu et al. c2012) puede usar alternativamente Yu et al. (c2012)

Samuelson A, Evenhuis N, Nishida G. c2001. Insect and spider collections of the world web site. [Revisada en: 27 mar 2016].

<http://www.bishopmuseum.org/bishop/ento/codens-r-us.html>

Citación en el texto: (Samuelson et al. c2001) puede usar alternativamente Samuelson et al. (c2001)